

**LICITACIÓN No. OMG-DLCPU-LPE-007-22**  
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**1.- Lugar y fecha:** En la Ciudad de Tlaxcala de Xicotécatl, Tlaxcala, siendo las **16:30** horas del día **25** del mes de **abril** del año **2022** se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Licitaciones, Concursos y Precios Unitarios, sita en Av. Juárez. No. 53, Colonia Centro, Tlaxcala, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta. -----

**2.- Fundamento:** El presente evento de junta de aclaraciones se lleva a cabo de conformidad al artículo **37 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios**. Preside el presente acto la **C. Ing. Alejandra Villarreal Villarreal**, Directora de Licitaciones, Concursos y Precios Unitarios, en representación de la Oficialía Mayor de Gobierno (convocante) de conformidad y en apego a los artículos 73 fracción XX, y XXIII último párrafo del artículo décimo segundo transitorio y artículos transitorios décimo tercero y décimo cuarto de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala y a lo establecido en el numeral 2.4.2. de las bases de licitación. -----

**3.- Motivo:** Realizar la junta de aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Estatal No. **OMG-DLCPU-LPE-007-22**, referente a:-----

<b>Obra:</b>	<b>Rehabilitación de Carretera Tetlatlahuca-Xoxtla</b>
<b>Consistente en:</b>	<b>Preliminares, terracerías, pavimentos, señalización</b>
<b>Ubicación:</b>	<b>Tetlatlahuca y Domingo Arenas, Municipios de Tetlatlahuca y Zacatelco; Tlaxcala</b>

**4.- Fecha de visita al sitio de realización de los trabajos.** De conformidad con lo establecido en el calendario de actividades y en numeral 2.4.1. de las bases de la presente Licitación y con fundamento en lo señalado en el artículo 35 fracción XIV de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, la visita al sitio de los trabajos se llevó a cabo el día **25 de abril** del año **2022**. -----

**5.- Licitantes Asistentes.** Se da inicio al evento de la junta de aclaraciones conforme a lo establecido en el numeral 2.4.2. de las bases de la presente licitación, estando presentes los representantes de los siguientes licitantes: -----

No.	LICITANTES
1	Industria de Fabricación e Ingeniera Innovadora, S.A. de C.V.
2	TGC Geotécnia, S.A. de C.V.
3	Construcción y Electrificación Logística, S.A. de C.V.
4	Grupo Azuash, S.A. de C.V.
5	Grupo Edificador Aled, S.A. de C.V.
6	Oriental Sucoco, S.A. de C.V.
7	Ing. Ismael Vázquez Dávila
8	Emiliano Larios Vazquez
9	Roturaciones, Excavaciones y Caminos del Centro, S.A. de C.V.
10	Celia Valadez Paredes
11	Obliviate, S.A. de C.V.
12	Grupo Guri Inmobiliario y Constructor, S.A. de C.V.
13	Corporativo en Ingeniería Jie, S.A. de C.V.
14	Desarrollos Inmobiliarios y Construcciones Cocitsa, S.A. de C.V.

**6.- Solicitudes de aclaración formuladas por los licitantes y respuestas por parte de la Dependencia.** A continuación, el representante de la convocante y el representante de la Dirección de Obras de la Secretaría

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.



**LICITACIÓN No. OMG-DLCPU-LPE-007-22**

de Infraestructura, proceden a dar respuesta a las preguntas formuladas por los licitantes que enviaron o entregaron dudas de manera escrita, siendo estas las siguientes:-----

LICITANTE	PREGUNTA	RESPUESTA
Grupo Guri Inmobiliario y Constructor, S.A. de C.V.	1. Solicitamos a usted una segunda junta de aclaraciones para consultar y revisar las bases de licitación y catálogo de conceptos correspondientes y así poder conocer los alcances y solicitar las aclaraciones correspondientes, ya que se solicitaron de acuerdo a la convocatoria sin embargo estas no han sido proporcionadas.	R. Se convoca a una nueva junta de aclaraciones la cual se llevara a cabo el día <b>26 de Abril de 2022</b> a las <b>14:30 hrs.</b>

**7.- Aclaraciones Generales de la convocante a los licitantes.** La convocante, por conducto de la Dirección de Licitaciones, Concursos y Precios Unitarios, hace del conocimiento de los licitantes las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria:-----

- A. Las propuestas que se presenten con posterioridad al horario establecido en el Capítulo dos, numeral 2.4.4. de las bases de esta Licitación y/o en el acta correspondiente cuando se diferan dichos actos, se tendrán por no presentadas, quedando la convocante sin responsabilidad por retrasos en la presentación de las mismas, razón por la cual se solicita a los licitantes asistir con al menos 20 minutos antes del inicio del evento.
- B. Es obligación de los licitantes leer el contenido de las Bases de Licitación, ya que en la misma se indica claramente la forma en que deberán preparar y presentar sus proposiciones, así mismo se señalan los motivos por los cuales se desecharán las propuestas que no se apeguen al contenido de las Bases de Licitación.
- C. Las Aclaraciones hechas en esta Acta de Junta de Aclaraciones también forman parte de las Bases de Licitación, debiendo realizar las modificaciones correspondientes, el omitir uno de los acuerdos asentados en la misma significa la descalificación de la proposición.
- D. El licitante deberá incluir copia del recibo del pago de las Bases, dentro del sobre de la Propuesta Técnica en el Anexo T-1.
- E. Todos los conceptos descritos en el catálogo de conceptos deberán incluir suministro, colocación y todo lo necesario para la total terminación.
- F. En los conceptos de catálogo en los cuales se especifica algún modelo o marca se entenderá que el concepto indica a continuación "o similar", debiendo cumplir con las especificaciones solicitadas en el concepto. Por lo que se entiende el similar en calidad y precio.
- G. En cumplimiento con el artículo Cuarto, fracciones I, II y III, del Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 15 de mayo del 2020, el licitante ganador deberá presentar el comprobante de aprobación del protocolo de seguridad sanitaria emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social.

**LICITACIÓN No. OMG-DLCPU-LPE-007-22**

- H. Los contratos que acreditan la experiencia técnica del licitante podrán ser entregados en original o copia certificada ante dependencia que lo emite o ante Notario Público.
- I. Se convoca a una nueva junta de aclaraciones la cual se llevara a cabo el día **26 de Abril de 2022** a las **14:30 hrs.**

**8.- CIERRE DEL ACTA**

En virtud de que los licitantes presentes manifiestan no tener más preguntas que formular a la convocante, se les informa que de conformidad con lo indicado en el artículo 37 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, todo lo establecido en la presente acta forma parte de las bases, tanto en modificaciones como respuestas, deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición, el no hacerlo será motivo de descalificación.

Asimismo, se hace constar que al término de este evento se entregará copia de la presente acta a los licitantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de la convocante, quedando bajo su responsabilidad el solicitarla.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente **junta de aclaraciones** siendo las **17:00** horas del mismo día de su inicio, firmando, al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

**POR LA CONVOCANTE (OMG)**

Nombre	Puesto	Firma
Ing. Alejandra Villarreal Villarreal	Directora de Licitaciones, Concursos y Precios Unitarios	
Arq. Estrella Rossi González Montes de Oca	Jefa del Departamento de Licitaciones y Concursos	
Arq. Miguel Ángel Sánchez Rayón	Jefe del Departamento de Precios Unitarios	

**POR LA CONTRATANTE (SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA)**

Nombre	Puesto	Firma
Ing. Mauricio Delgado Cuatpotzo	Residente de Obra	



**LICITACIÓN No. OMG-DLCPU-LPE-007-22**  
**LICITANTES PRESENTES**

Empresa	Representante	Firma
Industria de Fabricación e Ingeniería Innovadora, S.A. de C.V.	Ing. José de Jesús Carrón Cardoso	
TGC Geotécnia, S.A. de C.V.	ING. UZZIEL MENESES García	
Construcción y Electrificación Logística, S.A. de C.V.	Ing. Gabriel Ruiz Mejía	
Grupo Azuash, S.A. de C.V.	Andrés Vázquez Hernández	
Grupo Edificador Aled, S.A. de C.V.	ARQ. ROSEN RIVERA ORTEGA	
Oriental Sucoco, S.A. de C.V.	Gustavo Ventura De los Santos	
Ing. Ismael Vázquez Dávila	Ing. Luis Gerardo Nava Aguirre	
Emiliano Larios Vazquez	Grupo Constructor Lava	
Roturaciones, Excavaciones y Caminos del Centro, S.A. de C.V.	Jose Maria Gonzalez J	
Celia Valadez Paredes	Ing. Abel Perez Lopez	
Obliviate, S.A. de C.V.	Ing. Dayanira Morteza	



**LICITACIÓN No. OMG-DLCPU-LPE-007-22**

Grupo Guri Inmobiliario y Constructor, S.A. de C.V.

*Ingeniero Ricardo Zamora González*

Corporativo en Ingeniería Jie, S.A. de C.V.

*LEOPOLDO JOSÉ BARRALES LOPEZ*

Desarrollos Inmobiliarios y Construcciones Cocitsa, S.A. de C.V.

*Joel Alejandro Flores*

-----  
CIERRE